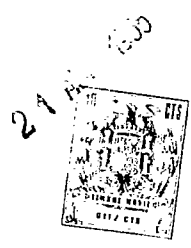


4 3 070



Memoria Descriptiva

Correspondiente a una PATENTE DE INTRODUCCION que por un periodo de diez años, para toda España, se solicita a favor de

Bon. MARCELINO LARRAURI GORCUERA

de nacionalidad española, con residencia en Vitoria (Alava)

c/. Zuya nº 104, por

"APARATO PARA LA PINTURA CON PISTOLA A TEMPERATURAS UNIFORMES"

La presente solicitud de patente de introducción, tiene por objeto la protección en España, de un dispositivo para la pintura con pistola a temperaturas uniformes, el cual no ha sido divulgado, practicado, ni puesto en ejecución en nuestra Nación.

5 Para una mayor claridad en la descripción, haremos ésta con referencia al plano que, unido a la presente memoria se acompaña.

Este aparato, se compone esencialmente de dos cuerpos -A- y -B-, unidos por un conducto -1-, aislado del ambiente exterior por la pieza -2- que facilita el mantenimiento de la temperatura del

.../..

312070



10   aire conseguido en el cuerpo -A. Este cuerpo, consiste simplemente en una resistencia eléctrica, que calienta el aire que penetra según la flecha X, procedente de un compresor con su filtro correspondiente.

15       El aire se va calentando progresivamente al pasar por las cámaras -3- -4- y -5- respectivamente, dotadas de una resistencia eléctrica -6-, con forma de serpentín y enrollada exteriormente e interiormente a la pieza -8- y con una entrada de corriente por los cables -9- y -10-.

La cámara -7- está ocupada por aislante térmico.

20       El mantenimiento del aire a la temperatura necesaria se consigue con el termostato -11-, que evita el calentamiento excesivo del aire, en cuyo caso, la calidad de la pintura descendería considerablemente; no obstante y como medida de seguridad se ha adaptado un fusible -12-. Este fusible desconecta la entrada de corriente cuando el aire, sobrepasando la temperatura conveniente, funde el material de bajo punto de fusión. Con este mismo material, se sujeta la bola -13-, que en el mismo momento también se funde, estrangulando el paso del aire excesivamente caliente, con lo cual se garantiza la conservación de la pintura, aun cuando por causas extra-  
25  
30   ñas, no funcionase correctamente el sistema anterior.

      El aire caliente, penetra en el distribuidor -14-; el termómetro -15- permite leer su temperatura. La pieza -16- es un aislante que evita la comunicación indebida de la temperatura al termómetro -17-. En éste, se puede llevar el control de la temperatura de la pintura, que ha penetrado en la dirección de la flecha Y, y que al pasar por el serpentín -18- se ha calentado con el aire del interior de la cámara -19-.

      La pintura, una vez caliente, pasa a través del conducto -20- llegando hasta la pistola de pulverización -21-.

40       Para evitar que en este paso, la pintura se enfríe, el con-

342070



ducto -22- lleva aire caliente hasta la misma pistola de pulverización -21-. Este aire, vuelve otra vez por el conducto -23- que envuelve a los conductos -20- y -22-, saliendo por el orificio -24- consiguiendo así aprovechar al máximo el aire caliente, calentando exteriormente las diversas partes o piezas que componen el aparato de calentamiento directo de la pintura, dentro de la caja -25-.

Para la pulverización de la pintura, se emplea el aire caliente de la cámara -19- que pasa a través del conducto -26-.

La válvula de paso -27- permite la regulación del paso del aire para la pistola de pulverización -21- y para el conducto -23-.

La pistola de pulverización -21-, solo precisa de un minucioso montaje, siendo unicamente importante el mecanizado de los agujeros que regulan la salida de la pintura pulverizada.

Lo expuesto, puede ser objeto de modificaciones de detalle siempre que las mismas no alteren ni cambien de un modo esencial la naturaleza de la patente.

-----  
 N O T A  
 -----

Descrita que queda la PATENTE DE INTRODUCCION se considera que su objeto debe de recaer sobre las siguientes

60                    R E I V I N D I C A C I O N E S  
 =====

Primera: APARATO PARA LA PINTURA CON PISTOLA A TEMPERATURAS UNIFORMES caracterizado por constituirlo esencialmente, dos cuerpos, unidos por un conducto aislado del ambiente exterior por una pieza que facilita el mantenimiento de la temperatura del aire conseguido en el primero de estos dos cuerpos.

Segunda: APARATO PARA LA PINTURA CON PISTOLA A TEMPERATURAS UNIFORMES, según reivindicación anterior, caracterizado porque dicho cuerpo está constituido por una resistencia eléctrica que permite el calentamiento del aire procedente de un compresor con su filtro corres-

342070



- 70 pendiente.
- Tercera: APARATO PARA LA PINTURA CON PISTOLA A TEMPERATURAS UNIFORMES según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el aire se va calentando en forma progresiva a su paso por tres cámaras independientes, provistas de una resistencia eléctrica en serpentín, la cual va enrollada exterior e interiormente a una pieza que la comporta.
- 75 Cuarta: APARATO PARA LA PINTURA CON PISTOLA A TEMPERATURAS UNIFORMES según reivindicaciones anteriores, caracterizado por llevar una cuarta cámara provista interiormente de un aislante térmico.
- 80 Quinta: APARATO PARA LA PINTURA CON PISTOLA A TEMPERATURAS UNIFORMES, según anteriores reivindicaciones, caracterizado porque el mantenimiento del aire a la temperatura necesaria se consigue con un termostato, llevando como dispositivo de seguridad, acoplado un fusible, el cual al sobrepasar la temperatura prevista, funde el
- 85 material de baja fusión, desconectando la entrada de corriente.
- Sexta: APARATO PARA LA PINTURA CON PISTOLA A TEMPERATURAS UNIFORMES, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el aire caliente, penetra en un distribuidor con termómetro acoplado para control de temperatura, llevando dispuesta una pieza aislante para evitar la comunicación de esta misma temperatura a un segundo
- 90 termómetro, el cual tiene por función el control de la temperatura de la pintura.
- Séptima: APARATO PARA LA PINTURA CON PISTOLA A TEMPERATURAS UNIFORMES, según reivindicaciones anteriores, caracterizado por un serpentín para el paso de la pintura, alojado en el interior de una cámara cuyo aire mantiene la pintura a la temperatura conveniente, regulada por el termómetro reseñado en reivindicación
- 95 sexta, y de ahí a través de un conducto de salida, llega hasta la pistola de pulverización.
- 100 Octava: APARATO PARA LA PINTURA CON PISTOLA A TEMPERATURAS UNIFORMES



FORMES caracterizado por las reivindicaciones anteriores y porque para la pulverización de la pintura se emplea el aire caliente procedente de la cámara a que se hace referencia en reivindicación séptima que pasa a través de un conducto dispuesto al efecto, llevando acoplada una válvula de paso que permite la regulación del aire a la pistola de pulverización.

Novena: "APARATO PARA LA PINTURA CON PISTOLA A TEMPERATURAS UNIFORMES".

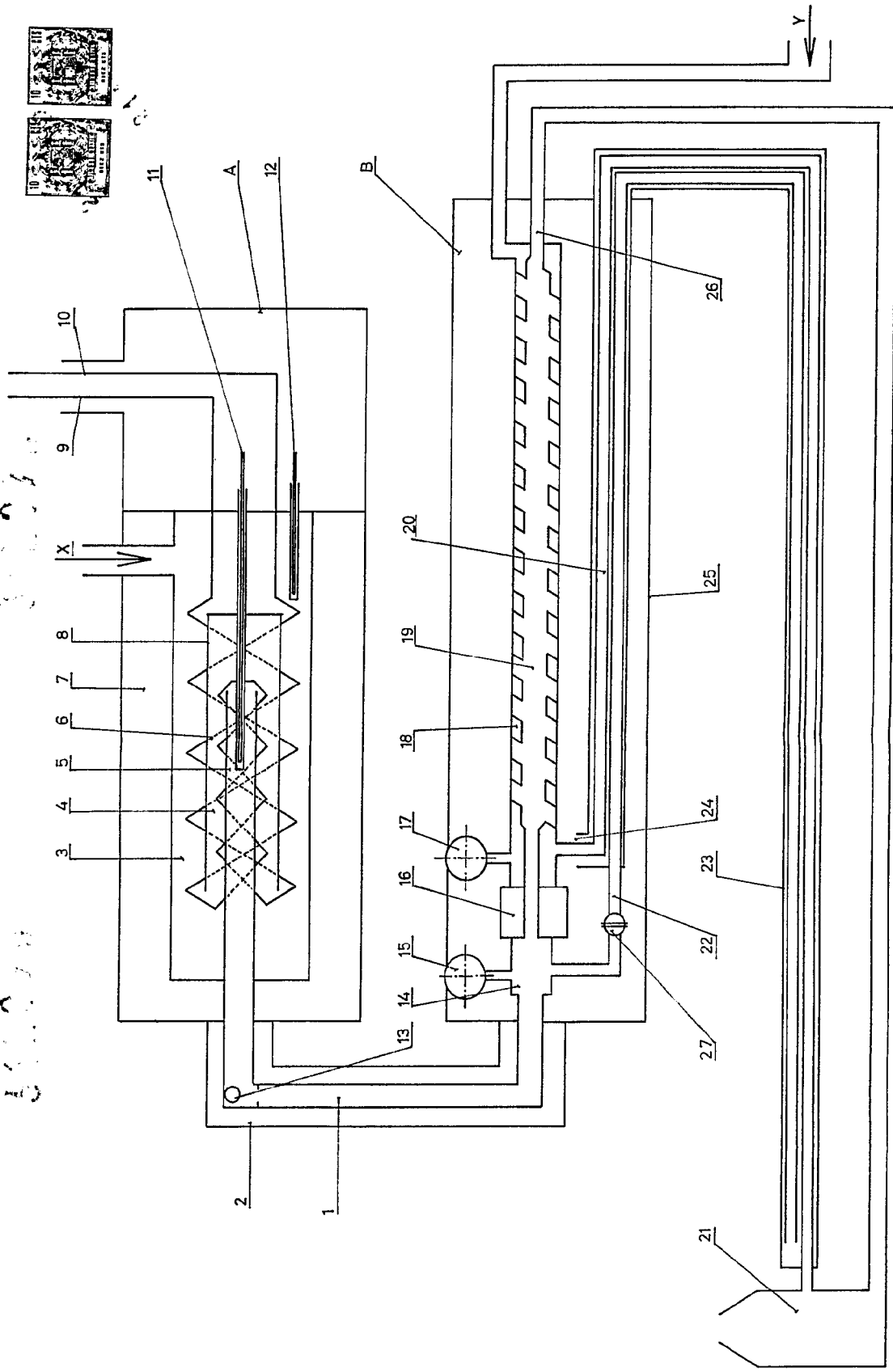
---

Tal y como queda descrito en la presente memoria que consta de cin-co hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara y del plano que unido a la misma se acompaña.

Madrid a 21 de Abril de 1.965

JUAN ...

31-07-72  
65.000.000

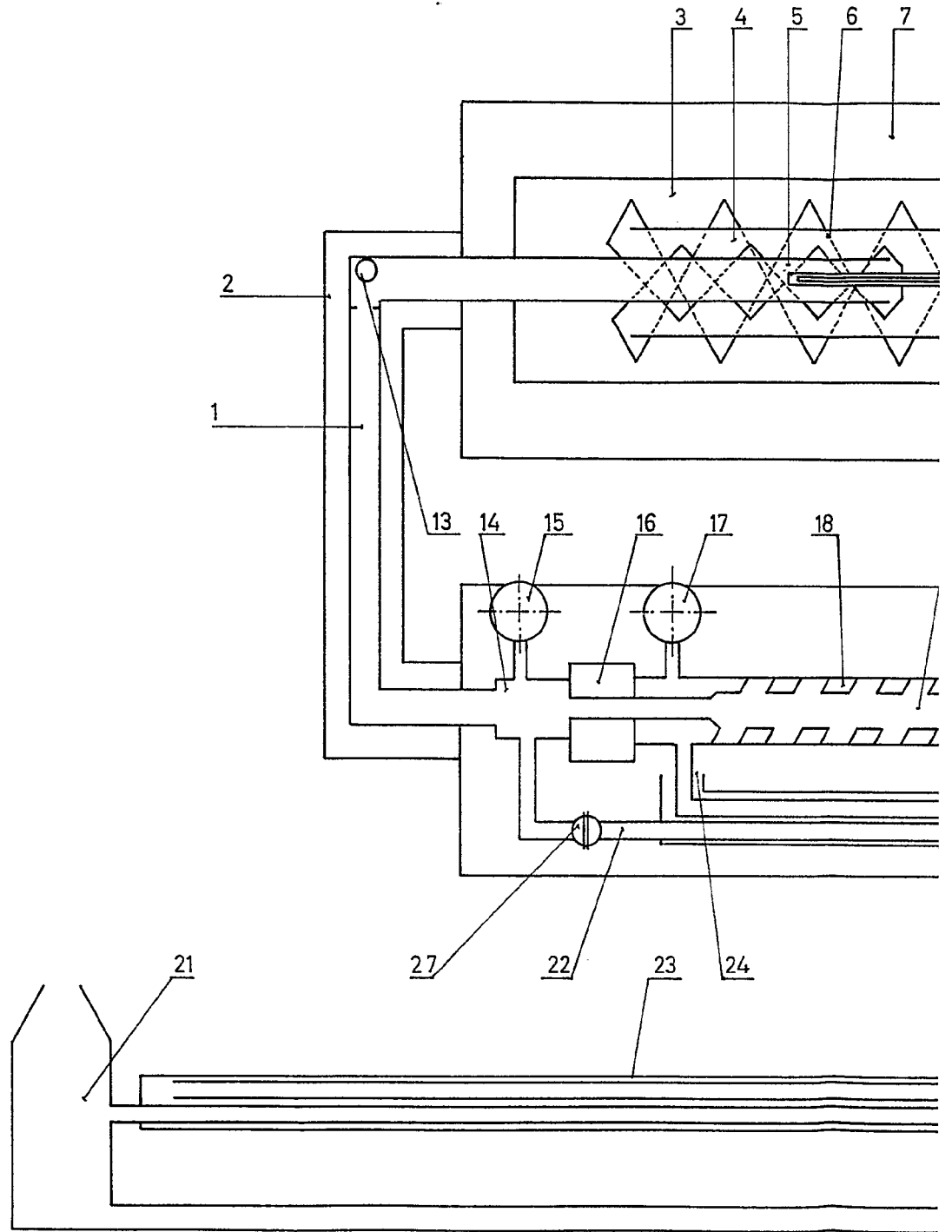


Madrid a ... de ... de 1972  
 E. LARRAURI OROZCO

Escala variable

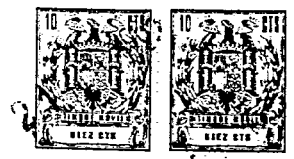
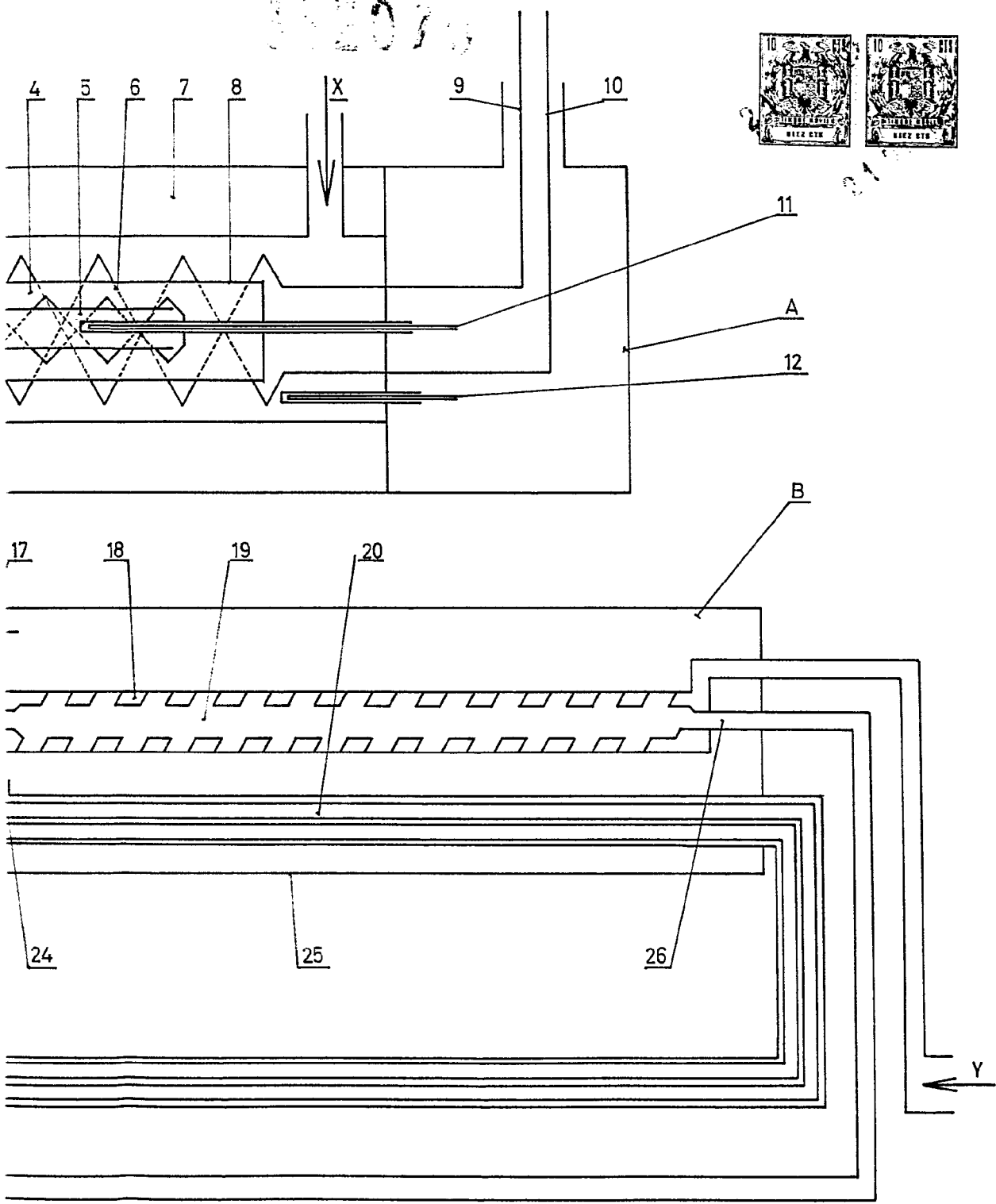
312070

312070



070

33203



Madrid a 21 de Julio de 1907

*[Handwritten signature]*

Escala variable